

Florencio Hubeňak, *Religión y política en Ambrosio de Milán*. En el presente artículo se analiza, en torno a san Ambrosio de Milán, el nuevo papel asumido por los obispos de la *pars occidentis* en la relación Iglesia-Imperio. 'La decisión del *imperator* Constantino de proclamar la licitud del cristianismo y la promulgación formal por su sucesor Teodosio como religión oficial del Imperio implicaron una revisión de la tarea que le cabía a los eclesiásticos en el seno del Imperio. Podemos observar —a través de las fuentes de la época y la historiografía referida al tema— cómo Ambrosio asesoró a varios emperadores en su misión de «regir» un imperio cristiano, a la vez que marcó con claridad las pautas fundamentales a que debía atenerse esta nueva relación, fijando de este modo las líneas básicas de la «compleja» relación Iglesia-Imperio para la Cristiandad «naciente», y aún para nuestros días.

Federico R. Aznar Gil, *La atención pastoral prematrimonial: algunas reflexiones críticas sobre su regulación y práctica en las diócesis españolas*. La preparación pastoral al sacramento del matrimonio es una de las tareas prioritarias que tiene planteada la Iglesia en la actualidad y que viene exigida por múltiples factores: los cambios que ha sufrido la institución matrimonial y familiar, los numerosos fracasos matrimoniales, la necesidad de vivir cristianamente ambas instituciones, etc., justifican esta preocupación eclesial y que se regule adecuadamente. Las diócesis españolas, partícipes de esta preocupación, han realizado un esfuerzo en esta materia, intentando regular correctamente la atención pastoral y catequética que debe preceder al matrimonio, y pretendiendo con ello evitar tantos fracasos matrimoniales. El artículo describe algunas características actuales del matrimonio, así como los principales motivos o causas de las declaraciones canónicas de nulidad matrimonial, e indica algunos aspectos que, en su opinión, deben corregir las diócesis españolas para que la preparación al matrimonio responda a los problemas reales que se plantean actualmente al matrimonio y a la familia.

Juan J. Puerto González, *La doctrina del 'humano modo' y las técnicas biomédicas de reproducción asistida*. Es éste un estudio jurídico-canónico de las técnicas biomédicas de reproducción humana que, ante el creciente protagonismo social de estos tratamientos, propone un protocolo o catálogo de garantías para la realización de estas técnicas reproductivas de manera que se pueda salvaguardar de forma más efectiva los derechos de los futuros padres y los de su posible descendencia, no sólo desde una perspectiva jurídica, sino también moral. Para el análisis de estas cuestiones, nos situamos al amparo de la doctrina canónica del *modo humano*, incluido entre los requisitos de la consumación matrimonial en el canon 1061, 1 del vigente Código Canónico, analizando sus elementos cognoscitivos y volitivos, así como su relación con el impedimento de impotencia, para, inmediatamente después, ampliar el alcance de toda esta doctrina canónica a las técnicas de reproduc-